

Novena Reunión Ordinaria

En la ciudad de Santa María de la Paz del Estado de Zacatecas, siendo las 17:00 horas (cinco de la tarde en punto) del día Jueves 25 de Mayo del 2017, reunidos en el salón de cabildo (oficina 9 de la casa de cultura) de esta Presidencia Municipal para llevar a cabo la Novena Reunión de Cabildo de carácter Ordinaria, El Presidente Municipal Profr. Rolando Zamarripa Araujo cede la palabra al Secretario de Gobierno para que pase lista a los presentes y verificar quórum legal para sesionar.

Presidente Municipal.- Profr. Rolando Zamarripa Araujo. (Presente)
Síndica Municipal.- Profra. Marisol Núñez Gómez. (Permiso)

Regidor.- Profr. Héctor Ulíce Flores Vázquez (Presente)
Regidora.- C. Maribel Varela García. (Presente)
Regidor.- Profr. Favian Ayala Vera (Presente)
Regidora.- C. Yesenia Miramontes Flores (Presente)
Regidora.- C. Rosalva Ríos González (Permiso)
Regidor.- C. José de Jesús Campos Carrillo (Presente)
Regidora.- C. Leticia Carrero Ramos. (Presente)

Encontrándose presentes 7 de 9 integrantes del H. Ayuntamiento, se constata quórum legal para sesionar y desahogar el siguiente orden del día.

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Instalación de la asamblea.
4. Nombrar moderador.
5. Lectura, Aprobación y/o modificación del orden del día.
6. Lectura, aprobación y/o modificación de la Octava reunión ordinaria de cabildo.
7. Propuesta de reelotificación del terreno de Adalberto Serrano.
8. Asuntos generales
 - a. Situación de personal
 - b. Lotificación de Cornelio Tovar Sánchez.
 - c. Acuerdos con SUTSEMOP
9. Clausura de la sesión.

Se continúa con el **punto número 3.- Instalación de la asamblea.** El Presidente Municipal invita a los presentes ponerse de pie para declarar formalmente instalada la asamblea siendo las 17:18 horas (cinco de la tarde con diez y ocho minutos) y válidos todos los acuerdos que en ella se traten.

Punto número 4.- Nombrar moderador.

Por acuerdo común se designa como moderador al Regidor Profr. Favian Ayala Vera

Punto número 5.- Lectura, aprobación y/o modificación del orden del día. Después de dar lectura al orden del día y varios comentarios se agregan algunos puntos, quedando de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Instalación de la asamblea.
4. Nombrar moderador.
5. Lectura, Aprobación y/o modificación del orden del día.